



Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

INFORME DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

Viernes, 25 de junio del 2021

I) CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE MAYO DE 2021.

El Jurado aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de la última sesión extraordinaria

II) ESTUDIO DE EXPEDIENTE:

1) EXPEDIENTE PARA ESTUDIO Y CONSIDERACIÓN:

1a) Causa N° 66/2/16: “Luis Houdin Amarilla c/ Dres. **ALEJANDRO MARTÍN ÁVALOS VALDEZ, RODRIGO A. ESCOBAR E. y AMADO VERÓN DUARTE**, Miembros de la Primera Sala del Tribunal de Cuentas, Circunscripción Judicial de la Capital; **ALEJANDRINO CUEVAS, LINNEO AUGUSTO YNSFRÁN SALDÍVAR y CARMELO AUGUSTO CASTIGLIONI**, Miembros de la Quinta Sala del Tribunal de Apelación en lo Civil y Comercial, Circunscripción Judicial de la Capital; **LEONARDO PÁEZ CABALLERO, EDUARDO MEDINA y GUSTAVO MARTÍNEZ**, Miembros del Tribunal de Apelación Multifuero de la Circunscripción Judicial de Boquerón; Abgs. **VÍCTOR HUGO RONSEWSKI**, Juez Penal de Garantías de la ciudad de Villa Hayes, Circunscripción Judicial de Presidente Hayes y Boquerón, **ALBA ROCÍO CANTERO**, Agente Fiscal Adjunta del Área VIII – Chaco; **RENÉ ZÁRATE**, Agente Fiscal de la Unidad N° 01, Zonal VIII de la ciudad de Filadelfia, **ANÍBAL DAVID ORTIZ GRANADA**, Juez Multifuero de la Circunscripción Judicial de Boquerón, **ENRIQUE MONGELÓS**, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Duodécimo Turno, Circunscripción Judicial de la Capital; **JUAN MANUEL LEDESMA**, Agente Fiscal de la Unidad N° 01 de la ciudad de Filadelfia, **ARTEMISA MARCHUK**, Agente Fiscal Adjunta del Área VIII – Chaco, **TERESA DE JESÚS GAUTO DE BRÍTEZ, RICARDO ALFONZO MEDINA GUERRERO**, Miembros del Tribunal de Apelaciones Multifuero de la Circunscripción Judicial de Boquerón y **ANDRÉS EDUARDO ARRIOLA RAMÍREZ**, Agente Fiscal de la Unidad Penal Especializada en la Lucha contra el Narcotráfico y en Delitos Ambientales de la ciudad de Filadelfia, Sede Fiscal del Departamento de Boquerón, **ARMIN ECHEGUREN y ALAN SCHAERER**, Agentes Fiscales de las Unidades Penales de la ciudad de Villa Hayes, Sede Fiscal del Departamento de Presidente Hayes; **MIRIAN GRACIELA NUÑEZ, ÓSCAR GÓMEZ y DIGNA OCAMPOS**, Jueces Penales de Liquidación y Sentencia de la ciudad de Filadelfia, Circunscripción Judicial de Boquerón s/ Denuncia”.

Expedientes caratulados: “ASOCIACIÓN COLONIA NUEVA DURANGO S/ DESALOJO”; “ASOCIACIÓN COLONIA NUEVA DURANGO C/ BLAS SHEMBORI, BONIFACIO ANÍBAL MARÍN Y BLAS SHEMBORI GONZÁLEZ S/ DESLINDE”; “RECONSTITUCIÓN DEL EXPEDIENTE VÍCTOR HUGO VILLALBA DORIA S/ MENSURA JUDICIAL”; “LUIS HOUDIN AMARILLA C/ RESOLUCIÓN N° 105/15 DEL 28 DE MAYO DE 20215 DICTADO POR EL INDERT”; “CARLOS OCTAVIO SUÁREZ MACHUCA Y OTROS C/ CAYO ROJAS CUEVAS S/ NULIDAD DE ACTO JURÍDICO”; “ASOCIACIÓN COLONIA NUEVA DURANGO S/ LAVADO DE DINERO”; “LUIS HOUDIN AMARILLA S/ INVASIÓN DE INMUEBLE AJENO”; “SUPUESTO HECHO PUNIBLE C/ LA LEY N° 716/96 DELITOS AMBIENTALES”.

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.



Misión: Juzgar el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, con imparcialidad, transparencia y justicia.

El Jurado resuelve:

- 1- **CANCELAR** las causas en relación a los siguientes magistrados.

LEONARDO PÁEZ CABALLERO y **ANÍBAL DAVID ORTIZ GRANADA** fueron removidos por el Jurado según consta en SD 4/2020 y 40/2020 del 25 de febrero del 2020 y 15 de setiembre del 2020 respectivamente.

TERESA DE JESÚS GAUTO DE BRÍTEZ, presentó renuncia al cargo, que fue aceptada en Plenaria de la Corte Suprema de Justicia en fecha 25 de mayo de 2020.

ALAN SCHAEERER, presentó renuncia al cargo, que fue aceptada en Plenaria de la Corte Suprema de Justicia en fecha 10 de abril de 2018.

AMADO VERÓN DUARTE, ya no ejerce el cargo de magistrado, por haberse acogido al privilegio de la jubilación como consta en Resolución de la CSJ de fecha 23 de octubre de 2019.

RICARDO ALFONZO MEDINA GUERRERO, presentó renuncia al cargo, que fue aceptada en Plenaria de la Corte Suprema de Justicia en fecha 28 de agosto de 2018.

- 2- **RECHAZAR y CANCELAR** la denuncia contra los abogados.

Miembros del Tribunal

ALEJANDRO MARTÍN ÁVALOS VALDEZ,

RODRIGO A. ESCOBAR E

ALEJANDRINO CUEVAS,

LINNEO AUGUSTO YNSFRÁN SALDÍVAR

CARMELO AUGUSTO CASTIGLION

EDUARDO MEDINA

GUSTAVO MARTÍNEZ

Jueces

VÍCTOR HUGO RONSEWSKI

ENRIQUE MONGELÓS

MIRIAN GRACIELA NUÑEZ,

ÓSCAR GÓMEZ

DIGNA OCAMPOS

Agentes fiscales

JUAN MANUEL LEDESMA

ALBA ROCÍO CANTERO

RENÉ ZÁRATE

ARTEMISA MARCHUK

ARMIN ECHEGUREN

ANDRÉS EDUARDO ARRIOLA RAMÍREZ

Visión: Ser una institución transparente y confiable que actúa para la protección de los intereses públicos, contra el ejercicio abusivo del poder oficial, descuido del deber o conducta incompatible con la dignidad del cargo.